**ESCUELA NORMAL DE EDUCACIÓN PREESCOLAR**

**Licenciatura en Educación preescolar**

**Ciclo escolar 2020 – 2021**



**​OBSERVACIÓN Y ANÁLISIS DE PRÁCTICAS Y CONTEXTOS ESCOLARES**

**Equipo #1**

**Nombre de la alumna: ­­­­­**

**De La Cruz Saucedo Diana Cristela**

**Resendiz Villarreal Mariel**

**Garcia Garcia Andrea Elizabeth**

**Morales Saucedo Ariana Jazmin**

**Gaytan Espinoza Jimena Sarahi**

**Trujillo Morales Daniela Lizet**

**Martiñon Tomatsu Angela**

**Martinez Aldaco Melissa**

**Perez Nuncio Daisy Carolina**

**Sanguino Rocamontes Andrea Victoria**

**Gaona Navejar Mayra Alejandra**

**Grupo: A**

**UNIDAD I**

|  |
| --- |
| ***CUADRO DE GESTIÓN*** |

|  |
| --- |
|  |

Nombre del docente: ELIZABETH RAMOS SUAREZ

Fecha: mayo 2021

**CUADRO DE GESTIÓN**

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  | | Roles | | Funciones | Nivel de responsabilidad | Reflexiones y preguntas |
| Directivo | | Se pretende que el director gestione un proyecto y le saque todo el partido posible, además se pretende que lidere, que sea capaz de implicar, colaborar, buscar la satisfacción de los miembros, innovar y mejorar continuamente.  Fernández (2002) “conseguir los resultados adecuados, prevenir los fallos y organizar las actividades educativas para que se consigan los objetivos de la educación, superar las diferencias sociales y buscar el desarrollo óptimo de cada persona” (p.30).  Se busca en una misma persona una multitud de roles totalmente diferentes (gestor económico, analista de la situación de su centro…). (Collado Navarro, 2012) | | •Ostentar la representación del centro docente, representar a la Administración educativa en el mismo y hacerle llegar a ésta los planteamientos, aspiraciones y necesidades de la comunidad educativa.  •Dirigir y coordinar todas las actividades del centro docente hacia la consecución del proyecto educativo del mismo.  • Ejercer la Dirección pedagógica, promover la innovación educativa e impulsar planes para la consecución de los objetivos del proyecto educativo del centro docente.  •Garantizar el cumplimiento de las leyes y demás disposiciones vigentes.  •Ejercer la jefatura de todo el personal adscrito al centro docente.  •Organizar el sistema de trabajo diario y ordinario del personal sometido al derecho laboral y conceder, por delegación, permisos por asuntos particulares al personal funcionario no docente y personal laboral destinado en el centro docente.  •Favorecer la convivencia en el centro docente, garantizar la mediación en la resolución de los conflictos e imponer las medidas disciplinarias que correspondan a los alumnos.  •Impulsar la colaboración con las familias, promoviendo la firma de los compromisos educativos pedagógicos y de convivencia, con instituciones y con organismos que faciliten la relación del centro con el entorno, y fomentar un clima escolar que favorezca el estudio.  •Impulsar procesos de evaluación interna del centro docente, colaborar en las evaluaciones externas y en la evaluación del profesorado y promover planes de mejora de la calidad del centro docente, así como proyectos de innovación e investigación educativa.  •Convocar y presidir los actos académicos y las sesiones del Consejo escolar y del Claustro del profesorado del centro y ejecutar los acuerdos adoptados en el ámbito de sus competencias.  •Autorizar los gastos de acuerdo con el presupuesto del centro, ordenar los pagos y visar las certificaciones y documentos oficiales del centro.  •Proponer a la Consejería competente en materia educativa el nombramiento y cese de los miembros del equipo directivo, previa información al Claustro del profesorado y al Consejo escolar del centro docente.  •Aprobar el calendario general de actividades docentes y no docentes, así como los horarios del profesorado y del alumnado, de acuerdo con la planificación de las enseñanzas, y el proyecto educativo. (Alumnos de 3° curso de Magisterio de E. Física para la asignatura de Organización del centro escolar, s.f.)  Se dividen en dimensiones:  •Pedagógica curricular  •Organizativa  •Administrativa  •Comunitaria y de participación social. (Subsecretaría de Educación Básica, 2010) | **Materiales:**  Maneja constantemente equipos y materiales de fácil uso, siendo su responsabilidad directa y maneja periódicamente equipos y materiales medianamente complejos, siendo su responsabilidad indirecta.  **Dinero:**  Es responsable indirecto de firma de cheques, custodia de materiales y ejecución de presupuesto.  **Información confidencial:**  Maneja en forma directa un grado de confidencialidad medio.  **Toma de decisiones:**  Las decisiones que se toman se basan en políticas específicas, en procedimientos definidos para lograr objetivos específicos, mejorar métodos o establecer técnicas y estándares, a nivel de dirección.  **Supervisión:**  El cargo recibe supervisión general de manera directa y periódica y ejerce una supervisión específica de manera directa y constante.  **RELACIONES INTERNAS Y EXTERNAS:**  **Relaciones internas:**  El cargo mantiene relaciones continuas con las unidades académicas y relaciones frecuentes con las unidades administrativas de la Institución, a fin de ejecutar y/o coordinar y/o controlar y/o aprobar lo relativo al área; exigiéndose para ello una buena habilidad para negociar y obtener cooperación.  **Relaciones externas:**  El cargo mantiene relaciones frecuentes con organismos públicos, Ministerio de Educación, comunidades adyacentes, padres y representantes, a fin de apoyar y/o ejecutar y/o coordinar lo relativo al área; exigiéndose para ello una buena habilidad para negociar y obtener cooperación. (Cárdenas, 2010) | En la institución educativa el tener un director es muy importante pues es uno de los mediadores entre la secretaría de educación y los docentes.  Es muy importante que el director este capacitado en diferentes áreas de gestión, educación, economía, leyes y demás, pues se encarga de diferentes roles en una escuela y más en preescolar.  Asimismo, debe de tener en claro cuáles son sus funciones en la institución para poder mantener la escuela y cumplir con los requisitos para formar alumnos con grandes aprendizajes y que se les ofrezca una educación de calidad.  Finalmente, tiene que conocer su responsabilidad con todos los implicados, dentro y fuera, de la escuela, pues tiene que atender a las diferentes necesidades que vayan surgiendo en la labor ya sea con los padres de familia, los alumnos, los docentes, el mobiliaria, la SEP, entre otras cosas más.  Uno de los mayores problemas a los que se están enfrentando hoy en día es la educación a distancia y, también, el regreso a clases y como se irá dando. Todo esto porque no se tienen las mismas oportunidades con los alumnos o no cuentan con los suficientes recursos y capacitación sobre estos temas de mayor relevancia.  ¿Cómo es la relación con los alumnos, padres de familia y docentes en tiempo del COVID-19?  ¿Cuál es el plan de acción que se tomó para proseguir con las clases en línea?  ¿A qué se destinaron los recursos económicos durante la pandemia?  ¿Cómo se ayudó a los alumnos que no contaban con los recursos necesarios para tomar clases en línea?  ¿Cómo fue la enseñanza a los alumnos que tiene problemas de aprendizaje?  ¿Qué plan se tiene para esté regreso a clases? |
| Docentes | | Los maestros de educación preescolar ayudan a los niños a aprender mediante metodologías dinámicas y organizan actividades para que los niños puedan expresarse de manera creativa.  Estos profesionales procuran satisfacer las necesidades de cada uno de sus estudiantes y, además de velar por su seguridad y bienestar, dirigen y coordinan actividades para estimular su desarrollo intelectual y físico, así como el crecimiento emocional. | | La función de los docentes de preescolar es cooperar en la planificación, preparación e implementación de un buen plan de estudios basado en juegos y actividades dinámicas que sea apropiadas para fomentar el desarrollo físico, cognitivo, emocional y social de los alumnos: Fijar horarios y reforzar rutinas que les permitan a los estudiantes familiarizarse con sus hábitos y necesidades diarias (como lavarse las manos), así como suministrarles sus meriendas y asegurarse de que tengan un descanso adecuado. | Ofrecer un ambiente seguro, higiénico, de estimulación y cuidados a bebés y niños:  Estar a cargo de la supervisión constante, seguridad y bienestar de los niños.  Conservar un ambiente limpio y organizado, cooperando con los quehaceres domésticos (garantizar la limpieza y la puesta en orden de los juguetes, mobiliario y equipo), además de ello, promover la buena higiene personal y lavarse las manos constantemente.  Cooperar en la planificación, preparación e implementación de un buen plan de estudios basado en juegos y actividades dinámicas que sea apropiadas para fomentar el desarrollo físico, cognitivo, emocional y social de los alumnos:  Fijar horarios y reforzar rutinas que les permitan a los estudiantes familiarizarse con sus hábitos y necesidades diarias (como lavarse las manos), así como suministrarles sus meriendas y asegurarse de que tengan un descanso adecuado.  Brindar un balance diario de actividades físicas, individuales y en grupo, tanto dentro como fuera del salón de clase.  Inducir a los niños a la alfabetización, trabajando en sus destrezas de lectura y habla (enseñarles rimas, el alfabeto y los números), así como en el reconocimiento de formas y colores y reforzar sus habilidades motoras. | La figura del docente es importantísima en todas las sociedades porque en ellas y ellos confiamos una parte fundamental de la educación de nuestra infancia.  Todos recordamos a algún docente que nos marcó en nuestra vida porque de él o ella aprendimos mucho más que una materia escolar. Tienen un papel clave en el desarrollo integral de las niñas y niños, más allá de enseñarles a sumar, leer o escribir. |
| Otros docentes   1. USAER 2. Educación física 3. Educación artística. 4. Ingles 5. Educación de la salud. | | Son servicios de educación especial encargados de apoyar el proceso de inclusión educativa de alumnos que enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación, prioritariamente aquellos con discapacidad y/o aptitudes sobresalientes en las escuelas de educación regular.  Los profesores de educación física trabajan en centro educativos, entre sus tareas destacan programar, organizar y coordinar actividades deportivas; supervisar grupos; entrenar al alumnado en diferentes disciplinas deportivas y motivarlo para que mejore su rendimiento físico.  Los profesores de arte y diseño también organizan exposiciones del trabajo realizado por los alumnos y organizan grupos de arte. Asimismo, pueden llevar a los alumnos a realizar visitas de interés educativo, capacidad para motivar y alentar a los alumnos. Saber mantener la disciplina y afrontar la conducta desafiante.  Entre las principales tareas y actividades que lleva a cabo el profesor de idiomas están: diseñar e implementar situaciones de aprendizaje de una lengua extranjera.  Evaluar el aprendizaje del alumnado.  Utilizar diferentes métodos de enseñanza para facilitar el aprendizaje del alumnado.  Se reconoce como el experto en el abordaje de los temas de socialización de la información para el cuidado de la salud, comprende habilidades de comunicación, capacitación, diseño de planes y programas de intervención, evaluación y control de las estrategias a intervenir y análisis de las estadísticas de impacto social en la salud. | | Planear, organizar, orientar y participar en la elaboración del plan general de trabajo. Organizar, operar, controlar y evaluar el apoyo educativo. Promover y apoyar la integración, permanencia y logro educativo de los alumnos.  Enseñar al alumnado las reglas y técnicas de diferentes deportes individuales y colectivos como el futbol, baloncesto, voleibol, atletismo, etc.  Planificar y preparar las actividades y lecciones teóricas. Evaluar el progreso del alumnado y redactar informes.  Gestionar el material deportivo de la escuela, velando por su funcionamiento y controlando la disponibilidad de este.  Motivar al alumnado con diferentes habilidades a interesarse por el deporte y el ejercicio físico.  Preparar y planificar las lecciones.  Crear y adaptar os recursos pedagógicos.  Realizar trabajos y corrección (calificación y comentario).  Redactar informes.  Preparar a los alumnos para los exámenes.  Diseñar e implementar situaciones de aprendizaje de una lengua extranjera.  Evaluar el aprendizaje del alumnado.  Implicar al alumnado en el control de su aprendizaje.  Realizar actividades de comprensión y expresión oral y escrita del idioma.  Selecciona las actividades de aprendizaje más adecuadas.  Proveen y gestionan programas de educación para la salud que tienen como objetivo ayudar a los individuos, familias y a la comunidad en su conjunto a maximizar y mantener estilos de vida saludables. | Planear, organizar, orientar y participar en la elaboración del plan general de trabajo. Organizar, operar, controlar y evaluar el apoyo educativo. Promover y apoyar la integración, permanencia y logro educativo de los alumnos.  Enseñar al alumnado las reglas y técnicas de diferentes deportes individuales y colectivos como el futbol, baloncesto, voleibol, atletismo, etc.  Planificar y preparar las actividades y lecciones teóricas. Evaluar el progreso del alumnado y redactar informes.  Gestionar el material deportivo de la escuela, velando por su funcionamiento y controlando la disponibilidad de este.  Motivar al alumnado con diferentes habilidades a interesarse por el deporte y el ejercicio físico.  Preparar y planificar las lecciones.  Crear y adaptar os recursos pedagógicos.  Realizar trabajos y corrección (calificación y comentario).  Redactar informes.  Preparar a los alumnos para los exámenes.  Diseñar e implementar situaciones de aprendizaje de una lengua extranjera.  Evaluar el aprendizaje del alumnado.  Implicar al alumnado en el control de su aprendizaje.  Realizar actividades de comprensión y expresión oral y escrita del idioma.  Selecciona las actividades de aprendizaje más adecuadas.  Proveen y gestionan programas de educación para la salud que tienen como objetivo ayudar a los individuos, familias y a la comunidad en su conjunto a maximizar y mantener estilos de vida saludables. | Es importante tener a personal de USAER para que ayuden con los alumnos que tienen alguna discapacidad que les impida llevar un aprendizaje de forma plena.  ¿Se le han presentado dificultades en las actividades ahora en la nueva modalidad a distancia?  El apoyo del maestro de educación física es esencial para que los alumnos tengan destrezas y habilidades con el cuerpo, además de que deben de ejercitarse para no padecer enfermedades.  ¿Qué tan difícil es estar con los alumnos en el área de canchas para su activación física?  ¿Cómo te preparas en las actividades para que sean fáciles de realizar y además llamen la atención de los alumnos?  La segunda lengua es muy importante para los alumnos, ya que a través de la enseñanza que llegan a tener pueden tener oportunidades educativas.  ¿Los temas son amplios y concretos para que el alumno pueda tener un buen aprendizaje?  Es muy importante para darles a conocer a los alumnos como es que deben cuidar su alimentación, su condición física y ahora pues el cómo cuidarse del COVID-19. |
| Personal de apoyo | **Intendente** | | Planear, organizar, orientar y participar en la elaboración del plan general de trabajo. Organizar, operar, controlar y evaluar el apoyo educativo. Promover y apoyar la integración, permanencia y logro educativo de los alumnos.  Enseñar al alumnado las reglas y técnicas de diferentes deportes individuales y colectivos como el futbol, baloncesto, voleibol, atletismo, etc.  Planificar y preparar las actividades y lecciones teóricas. Evaluar el progreso del alumnado y redactar informes.  Gestionar el material deportivo de la escuela, velando por su funcionamiento y controlando la disponibilidad de este.  Motivar al alumnado con diferentes habilidades a interesarse por el deporte y el ejercicio físico.  Preparar y planificar las lecciones.  Crear y adaptar os recursos pedagógicos.  Realizar trabajos y corrección (calificación y comentario).  Redactar informes.  Preparar a los alumnos para los exámenes.  Diseñar e implementar situaciones de aprendizaje de una lengua extranjera.  Evaluar el aprendizaje del alumnado.  Implicar al alumnado en el control de su aprendizaje.  Realizar actividades de comprensión y expresión oral y escrita del idioma.  Selecciona las actividades de aprendizaje más adecuadas.  Proveen y gestionan programas de educación para la salud que tienen como objetivo ayudar a los individuos, familias y a la comunidad en su conjunto a maximizar y mantener estilos de vida saludables. | Media, ya que, aunque su trabajo no es en sí cuidar de los alumnos, si se encuentra todo tiempo en el jardín debe estar al pendiente de ellos y encargarse de que las áreas estén limpias y en buen estado para que no haya accidentes. | Media, ya que, aunque su trabajo no es en sí cuidar de los alumnos, si se encuentra todo tiempo en el jardín debe estar al pendiente de ellos y encargarse de que las áreas estén limpias y en buen estado para que no haya accidentes. | Es parte importante de la institución, ya que es quien se encarga mayormente de revisar que estén en buen estado las áreas, y la limpieza de estas.  - ¿Cuáles son las tareas que realiza?  - ¿Se encarga de revisar y limpiar todas las áreas del jardín?  - ¿Se encuentra en el jardín durante toda la jornada de clases? |
| **Enfermeros o doctores** | | Proporcionar asistencia y cuidados a niños en riesgo | Atender a los escolares en situaciones de urgencias o emergencias, prestando atención especial a estudiantes con procesos crónicos, enfermedades raras o problemas psiquiátricos  Dirigir la prestación de servicios de salud para asegurar que se satisfagan las necesidades de los escolares.  Realizar exámenes de salud a todos los estudiantes para prevenir enfermedades y asegurar la salud.  Promover un ambiente escolar saludable  Realizar programas de educación para la salud tanto para los alumnos como para padres y profesores  Ser líderes y participar en la elaboración y revisión de las políticas y programas de salud escolar  Servir como enlace entre el personal escolar y sus familiares; los profesionales de la salud y la comunidad  (Rodriguez, 2016) | Media, aunque no son requeridos diariamente en la institución su papel es importante ya que, al ocurrir un accidente, son los principales encargados. | Aunque no se encuentran en todos los jardines, sería de utilidad que así fuera. Ya que, al haber algún incidente, la ayuda sería rápida.  Además, estarían al pendiente de organizar campañas de salud, alimentación correcta, etc.  - ¿Cuál sería la razón por la que más consultan a los alumnos?  - ¿Cuál es el horario en el que atienden normalmente? |
| **Conductor de transporte escolar** | | Apoyo en el transporte de los alumnos hacia el jardín y sus hogares | Transportar a los niños a través de una ruta establecida y respetando horarios  Estacionar el vehículo debidamente en los lugares designados para que los alumnos lleguen con bien a su destino (jardín o sus casas)  Llevar un registro del número de pasajeros en sus viajes  Inspeccionar y mantener en buen estado el vehículo en el que trabaja para evitar accidentes.  (Neucoo, 2017) | Alta, ya que se encarga de transportar a los niños sin la supervisión de sus padres, y debe estar siempre alerta. | Son una parte importante del personal del jardín, además de una gran ayuda para los padres de familia que por alguna razón no pueden llevar a sus hijos a clases.  - ¿Tiene un horario fijo para comenzar su ruta?  - ¿Cuántos niños contratan el servicio de transporte por ciclo escolar aproximadamente? |
| **Personal del comedor** | | Atender y custodiar a los alumnos durante las comidas, y el tiempo anterior y posterior a las mismas. Resolver las incidencias que pudieran presentarse durante ese tiempo. | Proporcionar a los niños comidas de calidad nutricional, higiénica y sensorialmente aceptables.  Hacer educación para la salud, desarrollando y reforzando la adquisición de hábitos saludables, tanto higiénicos como alimentarios.  Fomentar las normas de comportamiento y la utilización correcta del material y los utensilios del comedor, así como promover los aspectos sociales y de convivencia durante las comidas.  Planificar actividades de ocio que contribuyan al desarrollo de la personalidad y a fomentar hábitos sociales y culturales sobre alimentación.  (Escalé, 2019) | Alta; Son las personas encargadas de que los alumnos se alimenten durante el horario de clases, se debe tener un control de lo que se cocina para que no dañe a los estudiantes y se mantengan bien alimentados. | Al igual que el personal de enfermería, los comedores no se encuentran en todos los jardines de niños, sin embargo, sería de mucha ayuda que los hubiera, de esta manera se asegura que el alumno se encuentre bien alimentado durante la jornada escolar.  -¿Cuántas veces se le proporciona el alimento a los alumnos?  - ¿Quién se encarga de preparar el menú que se proporcionará a los niños?  - ¿se atiende en cualquier horario o hay una hora fija? |

**La gestión educativa, sus escenarios y dimensiones.**

**Gestión educativa.** Estas condiciones son tanto de carácter estructural del sistema educativo como de naturaleza local, en ese sentido deben conjugar y coordinar los esfuerzos que realizan las autoridades educativas federal, locales y municipales para poner a la escuela en el centro del sistema educativo, con las acciones que realizan las comunidades escolares con autonomía de gestión y acompañadas de manera cercana por la supervisión escolar, en el marco del Servicio de Asistencia Técnica a la Escuela (SATE). En el primer caso, se requiere que las distintas autoridades alineen sus políticas educativas con los fines y los programas de este Plan y para ello es necesario que se reorganicen para fortalecer a las escuelas y las supervisiones escolares y así dotarlas, como espacios clave del sistema educativo, de las condiciones y las capacidades para que implementen el currículo y los principios pedagógicos. La SEP deberá establecer la norma que impulse y regule esta transformación de las escuelas y las supervisiones, así como los programas y acciones que desde el nivel federal se desplieguen para el fortalecimiento de la autonomía de gestión escolar atendiendo al mandato de la LGE. Destaca el impulso que las autoridades educativas locales deben dar a la reforma curricular para la implantación de esta en cada entidad. En particular sobresale el desarrollo de las capacidades de docentes, directivos, supervisores y asesores técnicos pedagógicos (ATP), así como el reforzamiento de programas para que la autonomía de gestión escolar sea una realidad en las escuelas públicas. Asimismo es crítico que tanto el Secretario de Educación Pública como los Subsecretarios de Educación Básica estatales encabecen las propuestas de cambio y el reordenamiento de las estructuras educativas para orientarlas hacia el acompañamiento técnico-pedagógico de las escuelas y la descarga administrativa, y para fortalecer las estructuras ocupacionales de las escuelas y las zonas escolares.

**Escenarios.**

En el caso de las condiciones y acciones en el ámbito escolar, estas deben ser gestionadas en la escuela en ejercicio de su autonomía de gestión y sobre todo desde el aula, sustentadas en el profesionalismo y la responsabilidad de los docentes, el trabajo colectivo sistemático del Consejo Técnico Escolar (CTE), el liderazgo directivo, la corresponsabilidad de la familia y el acompañamiento cercano y especializado de la supervisión escolar.

Gestión directiva. Dotada de una misión orientadora y promotora del mejoramiento de una institución educativa, se dedica a coordinar las necesidades del establecimiento para integrar una cultura educacional propia. Esto significa que es la encargada de ejercer el liderazgo y control administrativo del plantel, a la vez que la actualización y la revisión de las dinámicas recreativas, sociales y psicológicas que acompañan al acto educativo. Gestión pedagógica y académica. Es propiamente la encargada del aprendizaje, o sea, de lo que ocurre dentro del aula. Esto implica desarrollar, actualizar y repensar el currículo académico, tomando en cuenta los conocimientos especializados en la materia y las sugerencias de la comunidad académica, así como los acuerdos con los demás miembros de la comunidad educativa, especialmente en lo que concierne a las formas de evaluación. Gestión financiera y administrativa. En este caso se refiere a todo lo concerniente a los sistemas de registro e información del alumnado, la prestación de servicios complementarios y sobre todo garantizar que el plantel educativo pueda seguir existiendo en el tiempo, gestionando de la mejor manera posible sus recursos humanos y capitales. Esto también incluye las normativas, el inventario de bienes, etc. Gestión de la comunidad. Este cuarto aspecto atañe al costado social del acto educativo, mediante la promoción de la participación ciudadana, los planes de intercambio, de estímulo al investigador, el fomento del crecimiento profesional y otros aspectos concernientes a la comunidad educativa en tanto individuos que hacen su vida en torno al aprendizaje, y aspiran a una convivencia pacífica y mutuamente enriquecedora.

**Dimensiónes.** DIMENSIÓN PEDAGÓGICA: Es el componente más relevante ya que es el que le da sentido y encuadre a la función de la escuela. Hace referencia al conjunto de propuestas y prácticas de enseñanza y de aprendizaje esenciales para alcanzar los objetivos que la institución pretende alcanzar y que exige la sociedad.DIMENSIÓN ORGANIZATIVA: Constituye el soporte de la organización de la escuela ya que articula el funcionamiento de las personas y de los equipos de trabajo. DIMENSIÓN ADMINISTRATIVA: hace referencia a la previsión, distribución y articulación de los recursos; a la coordinación y articulación de las personas que integran la institución; y al diseño de mecanismos de control del cumplimiento de las normas establecidas desde los diferentes niveles de gobierno del sistema y de las que se acuerdan en la institución. Ciertamente, es un modo de imaginar y/o representarse el futuro de manera que sea factible anticipar metas, acciones y recursos. DIMENSIÓN COMUNITARIA: Este aspecto refiere específicamente a la vinculación de las escuelas con otras asociaciones, instituciones, empresas, y otras organizaciones de la comunidad, con el objeto de articular tareas, actividades y actores y construir proyectos conjuntos. Para ello es necesario que la escuela y su gente traspase los muros de la institución y abra sus puertas a la comunidad, con la intención de cooperar, participar y aprovechar lo que las diferentes instituciones de la zona ofrecen.

**FUNCIÓN Y ROL DIRECTIVO**

Los directores son actores clave para la vida de toda institución educativa, ya que ellos son quienes pueden marcar el rumbo y la visión de toda escuela. Ellos promueven el desarrollo de las capacidades de los docentes, el trabajo colaborativo, y generan las condiciones de un buen clima institucional. Así, una escuela puede transformarse en una verdadera comunidad viva donde tanto los adultos como los estudiantes aprenden de manera constante, y mejoran.

El rol del directivo es complejo por la diversidad de funciones que abarca: pedagógica, administrativa y social. Es esencial que estos actores accedan a una capacitación específica que los fortalezca en los conocimientos y capacidades que el día a día de su tarea demandan.

1.900 directores de las escuelas de la Red -entre nivel inicial, primario y secundario- lograron completar un pos título de Gestión y Conducción Pedagógica, de 200 horas y con certificación de la Dirección General de Cultura y Educación. En el mismo han fortalecido sus conocimientos sobre temáticas tales como gestión escolar, introducción a la mejora escolar, comunidades de aprendizaje, clima escolar y educación emocional, aulas heterogéneas, trabajo en equipo, evaluación de los aprendizajes, observación de clases, entornos de alfabetización, innovación y tecnología, y nuevos desafíos del siglo XXI.

Las escuelas de la Red, a través de estos directores y de múltiples educadores que se comprometieron profundamente con la propuesta, han demostrado que las instituciones educativas pueden mejorar y transformar sus aulas en espacios propicios para el aprendizaje y la motivación de sus alumnos, entendiendo que son ellos los protagonistas y la razón de ser del sistema.

**ORGANIZACIÓN ESCOLAR:**

* Determinación de objetivos.
* Ordenación de los elementos.
* Coordinación de las actuaciones.
* Atribución de responsabilidades.
* La escuela como entidad compleja.
* Ordenación o disposición adecuada de elementos.
* La acción escolar, o la educación, como núcleo articulador.
* Pluralidad e interrelación de elementos intervinientes en el proceso educativo.
* Campos de formación académica.
* Áreas de desarrollo personal y social.

La educación básica abarca la formación escolar de los niños desde los tres a los quince años de edad y se cursa a lo largo de doce grados, distribuidos en tres niveles educativos: tres grados de educación preescolar, seis de educación primaria y tres de educación secundaria.

**FUNCION DEL DOCENTE:**

La labor del docente es fundamental para que los estudiantes aprendan y trasciendan incluso los obstáculos materiales y de rezago que deben afrontar.

Un buen maestro, partiendo del punto en el que encuentra a sus estudiantes, tiene la tarea de llevarlos lo más lejos posible en la construcción de los conocimientos planteados en los planes y programas de estudio y en el desarrollo de su máximo potencial.

Asimismo, han de contar con herramientas para hacer de los errores de los estudiantes verdaderas oportunidades de aprendizaje, ayudarlos a identificar tanto el error como su origen.

Deben generar de manera permanente experiencias exitosas que contribuyan a superar las situaciones difíciles, así como propiciar ambientes de aprendizaje cuyo objetivo sea identificar y fomentar los intereses personales y las motivaciones intrínsecas de los estudiantes.

Por ende, un profesor no es un transmisor del conocimiento lejos de esa visión, este Plan lo concibe más como un mediador profesional que desempeña un rol fundamental.

La principal función del docente es contribuir con sus capacidades y su experiencia a la construcción de ambientes que propicien el logro de los Aprendizajes esperados por parte de los estudiantes y una convivencia armónica entre todos los miembros de la comunidad escolar, en ello reside su esencia.

* Poner al estudiante y su aprendizaje en el centro del proceso educativo.
* Tener en cuenta los saberes previos del estudiante.
* Ofrecer acompañamiento al aprendizaje.
* Conocer los intereses de los estudiantes.
* Estimular la motivación intrínseca del alumno.
* Reconocer la naturaleza social del conocimiento.
* Propiciar el aprendizaje situado.
* Entender la evaluación como un proceso relacionado con la planeación del aprendizaje.
* Modelar el aprendizaje.
* Valorar el aprendizaje informal.
* Promover la interdisciplina.
* Favorecer la cultura del aprendizaje.
* Apreciar la diversidad como fuente de riqueza para el aprendizaje.

**La gestión escolar.**

El término de gestión escolar no es sinónimo de administración escolar aunque la incluye.

Incide en el clima de organización en las formas de liderazgo y conducción institucionales en el aprovechamiento óptimo de los recursos humanos y del tiempo en la planificación de tareas y la distribución del trabajo y su productividad en la eficiencia de la administración y rendimiento de los recursos materiales y en pocas palabras en la calidad de cada uno de los procesos que se instituyen al interior de las mismas.

**Implica:**

* Una acción colaborativa que entiende la cultura de un ambiente para desarrollar estrategias y propósitos derivados de una misión y visión.
* Un reto para todos los implicados en la acción educativa

**Participan:**

* Todas las personas inmersas en esta acción educativa. El trabajo colegiado es el principal eje direccional para la promoción del entorno donde se desarrolla.
* Docentes y directivos como personas que toman decisiones permanente por la gestión escolar Articula los procesos teóricos y prácticos para favorecer el mejoramiento continuo de la calidad, la equidad y la pertenencia de la educación para todos.

**Entonces:**

La gestión escolar está centrado en una mejora de la acción educativa donde todos los expuestos sean parte de un progreso que tome en cuenta la cultura y entorno en la que se desarrolla esta acción

***Las condiciones administrativas y de infraestructura del jardín de niños***

La administración se define como el proceso de crear, diseñar, planificar, organizar, ejecutar, controlar y mantener un ambiente en el que las personas, laboran o trabajan en grupos; con el fin de alcanzar de forma efectiva objetivos seleccionados.

En un centro escolar, ya sea [un Colegio](https://www.gqdalya.com/software-escolar/) o un [Centro de Formación](https://www.gqdalya.com/software-para-academias/), esta gestión administrativa incluye tareas tan variadas como:

* La [gestión del plan educativo](https://www.gqdalya.com/plataforma-educativa/).
* La gestión del personal docente y el resto del personal del centro.
* La gestión de la información de los alumnos y su comunicación, tanto a padres como a tutores.
* El control del proceso de enseñanza.
* Gestión financiera y contable (ERP).
* Tareas de logística.
* Gestión de proveedores.
* Gestión de todos los servicios escolares: rutas, comedores, actividades extra escolares, etc.
* Tareas comerciales (CRM).

Normalmente, en muchos centros, todas estas tareas se gestionan de manera individualizada, llevadas por diferentes departamentos, incluso muchas veces externalizadas a otras empresas. Esto no hace más que fragmentar la gestión y provocar dificultadas a la hora de mantener un buen ritmo y funcionamiento de todas las tareas diarias que acomete el centro.

Existe una gran cantidad de jardines con carencias graves en sus planteles y es por eso que la SEP ha realizado importantes inversiones en la infraestructura educativa, esto creando programas como Escuela Digna, el programa e La Reforma Educativa y Escuelas al CIEN, uno de los programas más grandes de rehabilitación y mejoramiento de infraestructura educativa para que tengan el equipamiento necesarios para toda su población escolar.

Las aulas deben tener un equipamiento adecuado para cumplir con las necesidades de un aprendizaje activo y colaborativo de los alumnos y los docentes, incluyendo a los estudiantes con alguna discapacidad, y se logre una interacción entre estudiante y maestro.

*Equipamiento necesario:*

• Mesas fácilmente movibles y que puedan ser ensambladas de varias formas.

• Sillas cómodas y fáciles de ampliar.

• Mobiliario que haga del aula un ambiente cómodo, limpio y agradable con estantes, cajoneras y espacio de exhibición en las paredes para mostrar el trabajo de los alumnos.

En el salón de clases también debe estar presente una “biblioteca de aula” la cual pueda permitir que los docentes y alumnos tengan a la mano textos y otros materiales de consulta que faciliten los aprendizajes que se imparten en este. Cada “biblioteca del aula varia las condiciones que presente el salón de clases.

*Equipamiento necesario:*

• Anaqueles y libreros.

• Cajas u otros contendores para ordenar y transportar los libros y el material de consulta para transportarlos.

• Material bibliográfico va y viene de la biblioteca escolar, a partir de las necesidades de información que el círculo y la enseñanza van planteando.

Es importante mencionar que no solo se debe tener una biblioteca en el salón de clases para tener un acceso rápido sino también en la estructura de la escuela, esto para que se pueda contar con un espacio específico para tener la posibilidad de organizar, resguardar y consultar los materiales educativos. Este espacio también tiene que permitir una fácil movilidad por parte de los alumnos.

*Equipamiento necesario:*

• Libreros y anaqueles.

• Mesas de lectura y sillas.

• Material bibliográfico pertinente con actualizaciones oportunas, como marca la ley de fomento para la lectura y el libro.

• Material digital para aquellas escuelas que cuenten con infraestructura y equipamiento, se incluirá una biblioteca digital con material gratuito pertinente para ser utilizado en el proceso de aprendizaje.

Se anhela que cada escuela pueda contar con un espacio adaptado para que los niños puedan interactuar mejor con diversas actividades como por ejemplo hacer experimentos de ciencias, elaborar maquetas, llevar a cabo la clase de artes, entre otros, este espacio lleva por nombre “sala de usos múltiples”.

*Equipamiento necesario:*

• Mesas largas móviles para trabajar en equipo.

• Sillas suficientes para alojar un grupo escolar completo.

• Toma de agua.

• Fregadero, de preferencia de doble tarja.

• Tomas eléctricas.

• Anaqueles abiertos y cerrados.

La escuela debe contar con un equipamiento básico para que se puedan impartir clases adecuadamente y de una manera en que el personal, los niños o los padres de familia tengan la facilidad de poder llevar a cabo una enseñanza y aprendizaje más dinámicos, así como también una correcta organización.

*Equipamiento necesario:*

• Conectividad.

• Red interna.

• Equipos de cómputo u otros dispositivos electrónicos.

Los modelos de equipamiento de adaptaran según las circunstancias de cada escuela, estos son:

* Aula de medios fija.
* Aula de medios móvil.
* Rincón de medios en el aula.
* Rincón de medios en la biblioteca escolar.

Dependiendo de esto los docentes elegirán el modelo de uso pertinente considerando estos aspectos:

* Velocidad de acceso a internet y ancho de banda.
* El número de dispositivos electrónicos disponibles.
* Los tipos de recursos por consultar o producir.
* Las estrategias para su aprovechamiento.
* Las habilidades digitales que busca desarrollar en sus alumnos.

**CULTURA INSTITUCIONAL**

La vida en sociedad requiere aprender a convivir y supone principios compartidos entre todos los seres humanos, tanto de forma personal como en entornos virtuales. Por lo tanto, la fraternidad y la igualdad, la promoción y el respeto a los derechos humanos, la democracia y la justicia, la equidad, la paz, la inclusión y la no discriminación son principios que deben traducirse en actitudes y prácticas que sustenten, inspiren y legitimen el quehacer educativo. Educar a partir de valores humanistas implica formar en el respeto y la convivencia, en la diversidad, en el aprecio por la dignidad humana sin distinción alguna, en las relaciones que promueven la solidaridad y en el rechazo a todas las formas de discriminación y violencia. En un planteamiento educativo basado en el humanismo, las escuelas y los planteles no cesarán de buscar y gestar condiciones y procesos para que los estudiantes tengan la oportunidad de aprender. Así, las escuelas deben identificar y hacer uso efectivo de los recursos humanos, económicos, tecnológicos y sociales disponibles, con el objetivo de desarrollar el máximo potencial de aprendizaje de cada estudiante en condiciones de equidad.

Las condiciones socioeconómicas, el capital cultural de las familias, la conectividad y el equipamiento en casa y en las localidades, el manejo del inglés, entre otros, son factores de desigualdad y exclusión que pueden exacerbarlas y perpetuarlas. Por ello, otro motivo fundamental que da razón de ser a las escuelas es el papel que deben jugar como igualadores de oportunidades en medio de una sociedad altamente desigual.

La función que la escuela sigue desempeñando en la sociedad del conocimiento como institución es fundamental para la formación integral de los ciudadanos. Esta afirmación no exime a la escuela de la responsabilidad de transformarse para cumplir su misión en la sociedad del conocimiento y seguir siendo el espacio privilegiado para la formación de ciudadanos. Es responsabilidad de la escuela facilitar aprendizajes que permitan a niños y jóvenes ser parte de las sociedades actuales, además de participar en sus transformaciones sociales, económicas, políticas, culturales, tecnológicas y científicas. Es importante resaltar que la sociedad del conocimiento representa también un enorme desafío de inclusión y equidad.

**REFERENCIAS**

* <https://repositorio.unican.es/xmlui/bitstream/handle/10902/8918/Corral%20Rodriguez%20O..pdf?sequence=4> (Rodriguez, 2016)
* <https://neuvoo.es/neuvooPedia/es/conductor-de-autobus/> (Neucoo, 2017)
* <https://faros.hsjdbcn.org/es/articulo/beneficios-ninos-coman-comedor-escolar> (Escalé, 2019)